



## Ventajas comerciales

D. Julio Sáez Castán, en su condición de administrador único de la empresa Tesla Imagen, S. L. (en adelante Clínica Tesla), con CIF B53874004, dirección c/ Almassera, 3 Elche teléfono/s 96 661 53 33/96 542 61 03 y correo electrónico tesla@clinicatesla.es, establece el siguiente acuerdo de ventajas comerciales cuyo objeto es ofrecer un trato comercial preferente a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE en los términos que se detallan a continuación.

### DETALLE DE LA VENTAJA COMERCIAL

El trato comercial preferente que Clínica Tesla ofrece a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE, se concreta en:

- Descuento del 20% en el programa de chequeos Tesla Salud:
  - Tesla Salud Express y Tesla Salud Cardiovascular: 600€ (precio UA: 480€)
  - Tesla Salud Premium Hombre y Mujer: 1200€ (precio UA: 960€)

### DIRIGIDO

Las ventajas comerciales anteriormente detalladas se aplicarán a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Asimismo, para poder beneficiarse de esta oferta todos los miembros de la comunidad universitaria deberán identificarse como miembros de LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, presentando la Tarjeta de Identificación Universitaria (TIU).

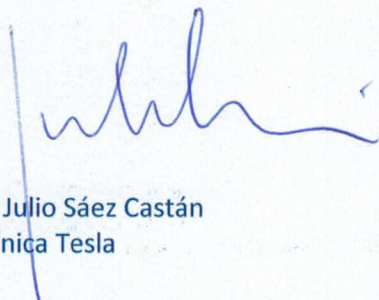
### DURACIÓN

Las ventajas comerciales contempladas en este acuerdo estarán vigentes hasta 1 año después de la firma de este convenio, prorrogable tácitamente cada año salvo que las partes acuerden rescindirlo o modificarlo.

### CONDICIONES ADICIONALES DE LA VENTAJA COMERCIAL

Detalle, en su caso, otros aspectos relevantes para la aplicación de la ventaja comercial.

Además de los descuentos anteriormente especificados, Clínica Tesla aplicará el 15% de descuento a las pruebas independientes de diagnóstico médico por imagen como resonancia magnética abierta, TAC, ecografía, radiología.



D. Julio Sáez Castán  
Clínica Tesla

Alicante, a 27 de junio de 2017

*Como contraprestación al trato preferente recibido, la Universidad de Alicante informará a todo su colectivo, a través de su página de ventajas comerciales, sobre las condiciones del presente acuerdo.*

*Acuerdo de ventajas comerciales. Unidad de Relaciones Institucionales. Universidad de Alicante*



Contacta con Jose Perea.



[gabinetdelrektor@ua.es](mailto:gabinetdelrektor@ua.es)



(+34) 965 903 575